



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN **1146** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2094455)

PARANÁ; **17 ABR 2018**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la "Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Programa Provincial de Educación y Seguridad Vial del Consejo General de Educación, solicitan se declare de Interés Educativo la Jornada de Formación Docente en "Educación y Seguridad Vial"; y

CONSIDERANDO:

Que con el propósito de dar continuidad a las acciones "Concientizar al niño, adolescente y adulto como peatón y pasajero transitando la ciudad" y "Formar a los estudiantes y que ellos se constituyan en agentes multiplicadores", la Jornada se focaliza en "educar para cuidar y proteger la vida". La propuesta radica en pensar la Educación Vial en el marco de la convivencia en el tránsito cotidiano para promover la reflexión sobre aspectos éticos, políticos, culturales y sociales;

Que como objetivos, dicho Proyecto pretende favorecer la apropiación de las normas de tránsito y el conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, promover actitudes y valores sobre el cuidado y la protección de la vida y favorecer también, la construcción de un desarrollo profesional docente, integral centrado en la educación y seguridad vial;

Que en dicha jornada se desarrollarán temas como el Contenido Vial y su contexto, la circulación en el espacio público, la enseñanza de la educación vial en la escuela;

Que el evento es organizado en el marco del Observatorio de Seguridad Vial de la Provincia, destinado a Directivos y Docentes de Nivel Primario y Secundario, del ámbito rural y urbano;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Jan

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN **1146** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2094455)

////

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Jornada de Formación Docente en “Educación y Seguridad Vial” organizada por la “Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Programa Provincial de Educación y Seguridad Vial del Consejo General de Educación a desarrollarse durante el transcurso del corriente año en el marco del Observatorio de seguridad Vial de la Provincia, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar, Direcciones de Educación Primaria y Secundaria, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Direcciones Departamentales de Escuelas y oportunamente archivar.-
RD.


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos